

Martín Rodrigo y Alharilla [Ed.]

Cuba: de colonia a república

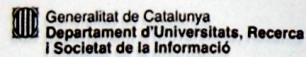


BIBLIOTECA NUEVA

Colección Historia

Cubierta: A. Imbert

La edición de este libro se enmarca dentro del proyecto colectivo de investigación BHA 2003-02855, financiado por el MEC. Su publicación ha sido posible gracias a las ayudas de:



© Martín Rodrigo y Alharilla (Ed.), 2006
© Editorial Biblioteca Nueva, S. L., Madrid, 2006
Almagro, 38
28010 Madrid (España)
www.biblioteca nueva.es

ISBN: 84-9742-553-7
Depósito Legal: Z-1.614-2006

Impreso en Línea 2.015, S. L.
Impreso en España - Printed in Spain

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs., Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

Índice

SIGLAS	9
PRESENTACIÓN	11
PRIMERA PARTE	
Nación, cultura y sociedad	
En el camino hacia una nación soberana: cultura e identidad en Cuba, 1898-1920, CONSUELO NARANJO	23
Cuba, 1899-1922: iniciación republicana y discurso histórico nacional, OSCAR ZANETTI ...	43
La entronización de la literatura en la construcción de la «cultura cubana», 1823-1845, JOSÉ M.ª AGUILERA	53
Nuevas opciones, viejos dilemas. El conflicto social en los primeros años de la República en Cuba, AMPARO SÁNCHEZ	69
SEGUNDA PARTE	
Esclavitud y ciudadanía	
Las visiones de los esclavos, JAVIER LAVIÑA	89
Legados de la esclavitud en Cuba, MICHAEL ZEUSKE	99
TERCERA PARTE	
Tierras, economía y medio ambiente	
La fuerza de trabajo en los ingenios cubanos, MERCEDES GARCÍA	119
Islas azucareras en el siglo XIX: Cuba, Java y Archipiélago Filipino, NADIA FERNÁNDEZ DE PINEDO	137

[7]

La economía de Cuba al final del régimen colonial y en el inicio de la república, 1861-1913, ANTONIO SANTAMARÍA	157
El periodo interventor y la dolarización de Cuba, JOSÉ ANTONIO PIQUERAS	177
Cesión, usurpación y límites en conflicto. Oriente y la lucha por la propiedad de la tierra en las postrimerías del siglo XIX, IMILCY BALBOA	191
«Vigilar las tierras del Estado»: el Realengo 18 y la cuestión agraria en la República, ALEJANDRO DE LA FUENTE y MARÍA DE LOS ÁNGELES MERIÑO	209
El boom azucarero durante la Primera Guerra Mundial y su impacto sobre zonas boscosas de Cuba, REINALDO FUNES	225

CUARTA PARTE

Relaciones transatlánticas Cuba-España

Migración y transnacionalismo entre España y las Américas durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX: la conexión cubana, ANA MARGARITA CERVANTES	249
Cuba, una particular tierra de promisión, MARTÍN RODRIGO	271
La difícil construcción de un proyecto periodístico catalán en la Cuba del siglo XIX, LLUÍS COSTA	289
Francisco Pi y Margall y el problema cubano, JOSEP PICH	299
Repensando «redescubrir América»: Cuba y la conquista en las historias nacionales espa- ñolas, CHRISTOPHER SCHMIDT-NOWARA	321
BIBLIOGRAFÍA	333
NOTA DE LOS AUTORES	345

Siglas

ACA	Archivo de la Corona de Aragón.
ACE	Archivo del Consejo de Estado.
AFAM	Archivo de la Fundación Antonio Maura.
AGI	Archivo General de Indias.
AHCVG	Archivo Histórico Comarcal de Vilanova i la Geltrú.
AHN	Archivo Histórico Nacional.
AHPB	Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona.
AHPSC	Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba.
AMAEE	Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.
ANC	Archivo Nacional de Cuba.
APC	Archivo Provincial de Cienfuegos.
BJAM	Bufete Jurídico de Antonio Maura.
BNM	Biblioteca Nacional de Madrid.
GG	Gobierno General.
Ms	Manuscritos.
RG	Record Group.
RG 59	General Records of the Department of State.
RG 84	Foreign Service Post Records.
SEG	Secretaría de Estado y Gobernación.
U	Ultramar.
USNA	United States National Archive.

La economía de Cuba al final del régimen colonial y en el inicio de la república, 1861-1913*

ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación es fruto de varios estudios recientes de la economía cubana entre 1765 y 1959. En ellos estimamos su producto agregado para varios cortes cronológicos, desde el primer año citado hasta 1890-1895, e intentamos mejorar las series existentes acerca del período republicano, de la independencia a la revolución castrista¹.

Con antelación habíamos reconstruido, además, un índice de precios de la etapa 1870-1898, con algunos cálculos esporádicos sobre el lapso 1840-1870², completando el elaborado por Óscar Zanetti y Alejandro García Álvarez acerca del período 1902-

* Trabajo financiado por un contrato postdoctoral de la Comunidad de Madrid e integrado en dos proyectos del Ministerio de Educación y Ciencia («La sociedad rural en Cuba: diversificación agrícola y formas de identidad, 1837-1937», BHA 2003-02687) y la Fundación Carolina («Más allá del azúcar. La economía cubana en el último tercio del siglo XIX», CEH17/02).

¹ Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, «Las últimas colonias: Puerto Rico y Cuba», en Bernad Lavallé, Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, *La América española, 1763-1898. Economía*, colección *Historia de España 3^{er} milenio*, Madrid, Editorial Síntesis, vol. 20, 2002, págs. 141-394; Antonio Santamaría y Alejandro García Álvarez, *Economía y colonia. La economía cubana y la relación con España, 1765-1902*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004, y Antonio Santamaría, «El crecimiento económico de Cuba republicana (1902-1959). Una revisión y nuevas estimaciones en perspectiva comparada (población, inmigración golondrina, ingreso no azucarero y producto nacional bruto)», en *Revista de Indias*, núm. 218, 2000, págs. 505-545.

² Oscar Zanetti y Alejandro García Álvarez, *United Fruit Company: un caso de dominio imperialista en Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976, apéndice.

1960³, instrumentos esenciales en la cuantificación del ingreso. Dichas estimaciones permitieron ofrecer una imagen más precisa de la evolución económica de Cuba en el largo plazo, compararla con la de otros países, responder algunos de los interrogantes planteados acerca de la misma por la investigación, evaluar el monto de la renta que la metrópoli (España) extrajo de la isla en los últimos años de dominio colonial, y realizar una primera medición de los costes y beneficios de la independencia⁴.

Naturalmente los citados cálculos presentan problemas inherentes al volumen y tipo de fuentes disponibles, pero se concibieron como una primera aproximación a un tema que hasta el momento ha sido muy poco investigado. En los distintos trabajos referidos señalamos, además, que deben ser considerados, sobre todo, como órdenes de magnitud e indicadores de tendencia y valoramos los resultados obtenidos resaltando su coherencia con lo que sabemos de la economía cubana y de su evolución por otros estudios menos cuantitativos. En las siguientes páginas presentamos tales resultados con el ánimo de que la discusión sirva para mejorarlos en el futuro y anime a otros autores a completar la tarea y a ofrecer datos más logrados y precisos.

EL FINAL DEL DOMINIO ESPAÑOL EN CUBA

En las últimas décadas de dominio español, tras la paz de la Guerra de los Diez Años, la economía de Cuba reforzó su especialización en la elaboración de azúcar. Los hacendados realizaron un gran esfuerzo de modernización de su industria para hacer frente a las nuevas condiciones de los mercados y laborales. Por un lado debieron contrarrestar el efecto de la progresiva abolición de la esclavitud, que se completó en 1886, y atraer inmigración, esencial para dotar de mano de obra al sector a causa de la escasez de población en la isla. Por otro, tuvieron que mejorar su competitividad ante el aumento de la oferta internacional y de su eficiencia y, además, adaptar su producto a las condiciones de la demanda de Estados Unidos, país en el que se habían ido concentrando las exportaciones de dulce de la Gran Antilla, hasta proporciones que desde 1880 no bajaron del 80 por 100.

Los estudios citados y algunos otros destacan que las reformas iniciadas en Cuba tras la paz de 1878 no tuvieron un componente económico estructurado, más bien se concretaron en medidas tomadas según se fueron presentando o agravando los problemas⁵. Si

³ Antonio Santamaría, «Precios y salarios reales en Cuba, 1872-1914», en *Revista de Historia Económica*, núm. 19/2, 2000, págs. 101-138, incluido también en Antonio Santamaría y Alejandro García Álvarez, *Economía y colonia. La economía cubana y la relación con España, 1765-1902*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004, capítulo 11.

⁴ Ver Antonio Santamaría y Alejandro García Álvarez, *Economía y colonia. La economía cubana y la relación con España, 1765-1902*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004, y Antonio Santamaría, «De colonia a nación. Los costes y beneficios de la transición en Cuba, 1861-1913», en Josef Opatrný (coord.), *Cambios y revoluciones en el Caribe hispano de los siglos XIX y XX, Iberoamericana Pragensis*, Praga, Universidad Carolina de Praga, suplemento núm. 9, 2003, págs. 91-102, respectivamente.

⁵ Ver, por ejemplo Oscar Zanetti, *Comercio y poder. Relaciones cubano-hispano-norteamericanas en torno a 1898*, La Habana, Editorial Casa de las Américas, 1998.

hubo, en cambio, un esfuerzo mucho más continuado por alcanzar acuerdos con Estados Unidos que facilitasen la exportación de azúcar. Además de que tal país se había convertido prácticamente en el único cliente para los ingenios de la Gran Antilla, la modernización de éstos, que conllevó una concentración de los recursos en detrimento de otras actividades, requirió asegurar el acceso a su mercado con el fin de rentabilizar las grandes inversiones realizadas, lo único que garantizaba, por las razones citadas, el crecimiento y viabilidad de la economía insular a corto y medio plazo.

En el sentido mencionado la política colonial fue coherente con sus circunstancias, pero por eso mismo respondió a dos lógicas diferentes y divergentes. En primer lugar, ya que el principal mecanismo por el que se extraía renta de Cuba era la fiscalización de su comercio exterior, los privilegios para realizarlo en barcos hispanos y la protección de su mercado para los productos españoles, una reforma drástica y liberalizadora habría anulado los beneficios de mantener el dominio sobre la isla. Si era posible, en segundo lugar, compartir dicho mercado con los artículos procedentes de Estados Unidos a cambio de que su gobierno favoreciese con medidas arancelarias la compra de azúcar en la Gran Antilla. El crecimiento que esto proporcionaría, además, redundaría en un incremento del ingreso que la metrópoli obtenía de ella mediante impuestos y derechos de aduana. Sin embargo, tal solución tropezaba con el problema de que implícitamente confería al citado país y a las variaciones en su política mercantil un poder determinante sobre la economía insular.

Nuestros estudios presentan evidencias que avalan las tesis anteriores. La política española favoreció la convergencia de las economías cubana y norteamericana. Un buen indicador son los precios. La correlación entre sus variaciones en ambas en los años 1872-1897 es de 0,96 sobre 1,00, mayor incluso que en el período post-independencia (0,89 en 1900-1914)⁶. Por otro lado, como veremos, el incremento de la renta extraída de la colonia durante el tiempo de vigencia del Tratado Foster-Cánovas, firmado entre los gobiernos de Madrid y Washington (1891-1894), permite afirmar que la metrópoli fue la principal beneficiaria del mismo, incluso que Estados Unidos financió así el mantenimiento de su dominio sobre la isla.

La oferta de azúcar en Cuba había alcanzado un máximo de 775.000 Tn. durante la época esclavista, en 1879, y no volvió a superarlo hasta la década de 1890. La razón fue el ajuste que implicó la citada modernización de los ingenios y la caída de los precios a partir de 1883. Pero cuando aquél estuvo muy avanzado y se facilitó el acceso al mercado de Estados Unidos con el tratado Foster-Cánovas, la producción aumentó hasta rebasar 1.000.000 Tn. a pesar de que las cotizaciones siguieron descendiendo, gracias a que se obtenían rendimientos industriales un 40 por 100 más altos y se operaba con costes un 25 por 100 más bajos⁷. El efecto de tal acuerdo se percibe en que en un solo año

⁶ Antonio Santamaría, «Precios y salarios reales en Cuba, 1872-1914», en *Revista de Historia Económica*, núm. 19/2, 2000, págs. 101-138.

⁷ El precio promedio del azúcar se redujo de 5,2 cts./lib. promedio en 1875-1884, a 3,3 en 1885-1895 y a 2,3 en 1895-1899. Su coste unitario disminuyó de 3,01 en 1884 a 2,24 en 1890. Datos de Ramiro Guerra, *Azúcar y población en las Antillas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales (1.ª edición 1927), 1970, pág. 228, *Revista de Agricultura* (La Habana), núm. 14/2 (1894), págs. 13-15, y Antonio Santamaría y Luis

(1890-1891) la cantidad de dulce elaborado en la Gran Antilla pasó de 640.000 a 810.000 Tn.

Otras exportaciones cubanas no fueron tan favorecidas. No obstante, las segundas más importantes en el comercio de la Gran Antilla, las de tabaco, también experimentaron un incremento desde mediados de la década de 1880⁸. En cuanto al resto de las actividades productivas, por estudios como los del María A. Marqués sabemos que la oferta manufacturera creció en el último tercio del siglo XIX gracias a los efectos multiplicadores del sector externo, la monetarización de la economía y del trabajo, la expansión de la urbanización y el aprovechamiento indirecto de las infraestructuras creadas para el servicio de dicho sector, a pesar de tener que enfrentarse a la competencia en el mercado interno de las importaciones de España y de las norteamericanas cuando estuvieron en vigor los acuerdos con Estados Unidos⁹.

Otros cultivos y la minería sufrieron una evolución similar. Sabemos, por ejemplo, que en el Oriente de Cuba la agricultura y comercio platanero y la extracción de hierro experimentaron un fuerte crecimiento¹⁰. En general, sin embargo, se fue conformando una estructura en la que todas las actividades productivas y de servicios se caracterizaron por su complementariedad respecto a las exportaciones de azúcar, lo que implicó un desarrollo relativamente alto en las épocas de bonanza y cierta contracción en las depresivas, normalmente menores que los de aquéllas y sin capacidad para compensar sus crisis, rasgos que prevalecieron, incluso se reforzaron, en el siglo XX¹¹.

Las cifras disponibles del producto de las diversas actividades económicas y los datos censales nos permitieron reconstruir el ingreso de Cuba en siete cortes cronológicos desde finales del siglo XVIII a precios constantes de la década de 1840. El método usado y el alcance y problemas de los resultados se comentan en los trabajos en que hicimos los cálculos. Debemos decir, empero, que incluyen una valoración del contrabando y otros valores ocultos, que tienen una calidad parecida a los análisis similares realizados para varios países en idénticas épocas y que son coherentes con la evolución que describen las estimaciones de Pedro Fraile y Richard y Linda Salvucci, elaboradas

M. García Mora, «Colonos. Agricultores cañeros ¿clase media rural en Cuba?, 1880-1959?», en Alejandro García Álvarez y Consuelo Naranjo (coords.), *Cuba 1998*, monográfico de *Revista de Indias*, núm. 212 (1998), pág. 158.

⁸ Ver José Rivero Muñoz, *Tabaco: su historia en Cuba* (2 volúmenes), La Habana, Instituto de Historia de Cuba, 1964; Jean Stubs, *El tabaco en la periferia. El complejo agro-industrial cubano y su movimiento obrero, 1860-1959*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1989, o Doria González, «La manufactura tabacalera cubana en la segunda mitad del siglo XIX», en *Revista de Indias*, núm. 194 (1992), págs. 292-326.

⁹ María A. Marqués, *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880-1920)*, La Habana, Editorial Política, 2002.

¹⁰ Ver Alejandro García Álvarez, *Historia del banano en Cuba*, La Habana, 2006 (en prensa), y Eduardo L. Moyano y Serena Fernández, «La minería en Cuba en las últimas décadas del siglo XIX», en *Anuario de Estudios Americanos*, núm. LV/1 (1998), págs. 221-242 respectivamente.

¹¹ Antonio Santamaría, «El crecimiento económico de Cuba republicana (1902-1959). Una revisión y nuevas estimaciones en perspectiva comparada (población, inmigración golondrina, ingreso no azucarero y producto nacional bruto)», en *Revista de Indias*, núm. 218, 2000, págs. 505-545.

desde el lado de la demanda, y con lo que sabemos de la economía insular por estudios menos cuantitativos¹².

Para los años postreros del siglo XIX, las fuentes han permitido calcular el ingreso de 1881 y 1890-1895 y, por tanto, posibilitan observar las dificultades a que aquélla se enfrentaba en la época y el efecto del Tratado Foster-Cánovas. En el Cuadro 1 anotamos los datos estimados desde mediados de esa centuria con el fin de comentar que, tras el crecimiento experimentado hasta el periodo inmediatamente anterior a la Guerra de los Diez Años, la renta se estancó en términos *per capita*, lo que se debió fundamentalmente a la reducción del incremento de las exportaciones, que no pudo ser compensado, por los motivos ya señalados, por el de otros sectores. La agricultura menos relacionada con ellas, incluso, fue la que experimentó un aumento más pequeño.

CUADRO 1.—Ingreso cubano total y por sectores, 1842/1846-1890/1895 (total en millones de pesos de la década de 1840 y *per capita* en pesos)*

Años	Agrario	(No-exportador)	No agrario	Total	Per capita
1842-1846	64,6	(27,4)	26,6	91,2	101,5
1862-1863	138,9	(30,9)	56,2	195,1	143,5
1881	155,2	(31,5)	65,1	220,8	145,9
1890-1895	223,2	(39,5)	74,0	297,2	168,9

Fuente: Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, «Las últimas colonias: Puerto Rico y Cuba», en Bernad Lavallé, Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, *La América española, 1763-1898. Economía*, colección *Historia de España 3º milenio*, Madrid, Editorial Síntesis, volumen 20, 2002.

Aunque no se puede precisar con exactitud, sólo con recordar el aumento de las exportaciones de azúcar en el año que entró en vigor el Tratado Foster-Cánovas, es posible suponer que el incremento del ingreso desde 1881 debió seguir siendo moderado y que su expansión fue posterior a 1890. Lo que interesa constatar es que por efecto de dicho acuerdo la economía cubana recuperó tasas de crecimiento similares a las del periodo calificado como su *edad de oro* (1837-1868)¹³.

Durante el siglo XIX, y en especial en los periodos de crisis, el crecimiento económico de Cuba se distribuyó muy desigualmente en términos espaciales. El atraso relativo de la mitad Este de su territorio, una de las causas de la Guerra de los Diez Años, se agravó con el reforzamiento de su especialización azucarera al final de la centuria¹⁴. Como ejemplo podemos decir que tras la paz que puso fin al citado conflicto se redujo

¹² Pedro Fraile y Richard y Linda Salvucci, «El caso cubano: exportación e independencia», en Leandro Prados de la Escosura y Samuel Amaral (eds.), *La independencia americana: consecuencias económicas*, Madrid, Alianza Editorial, 1993, págs. 31-52.

¹³ Levi Marrero, *Cuba: economía y sociedad* (13 volúmenes), Madrid y San Juan de Puerto Rico, Editorial Playor, 1973-1993, tomo X, pág. 215.

¹⁴ Antonio Santamaría y Alejandro García Álvarez, *Economía y colonia. La economía cubana y la relación con España, 1765-1902*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004, págs. 137-192.

un 66 por 100 el número de ingenios en la provincia de Oriente, un 90 por 100 el de vegas y un 84 por 100 el de sitios de labor y crianza allí y en Camagüey¹⁵.

Aún con los problemas citados, el crecimiento económico de Cuba a finales del siglo XIX fue comparativamente alto. Si cotejamos el aumento de su ingreso agrario, para el que los cálculos son mejores, en la década de 1890 únicamente Australia alcanzaba cifras de exportación *per capita* similares a las suyas (56\$), a pesar de que entonces casi todos los países de América Latina habían desarrollado sus sectores externos y consolidado su integración en el mercado mundial. En Puerto Rico dicha cifra era de 11\$, y sólo la superaban Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay.

Entre 1862-1863 y 1890-1895 las exportaciones de Cuba aumentaron en valores reales un 2,3 por 100 anual y su poder de compra un 3,8, cifras parecidas a la media latinoamericana (2,7 y 4,2), cuando el nivel de partida era bastante diferente: muy elevado ya en la Gran Antilla, mientras los países vecinos empezaban entonces su primer período de auge comercial. Confirma lo dicho el hecho de que el incremento del ingreso total de la isla en el lapso 1881-1890/1895 fue similar al de la economía mundial (2,7 por 100), inferior al de Estados Unidos (4,3) y Alemania (3,2), dos de los líderes de la Segunda Revolución Industrial, pero superior al de Gran Bretaña (2,1) o Francia (0,7). Si recordamos, además, que en el caso de la Gran Antilla tales cantidades reflejan el efecto del Tratado Foster-Cánovas, tras el cual su oferta azucarera se elevó un 27 por 100, las comparaciones indican de nuevo que los problemas de su crecimiento económico estuvieron vinculados con las dificultades para vender el dulce en el mercado exterior mientras se mantuvo el dominio español y que sólo se superaron eventualmente y gracias a la voluntad política del gobierno norteamericano¹⁶.

Además del propio crecimiento económico, y ayudando a su progreso, la economía de Cuba recibió a finales del siglo XIX considerables inversiones extranjeras. Aunque éstas fomentaron o reconstruyeron algunos centrales azucareros, se centraron fundamentalmente en las actividades comerciales, mineras y, especialmente, en la financiación del proceso de concentración y expansión de los ferrocarriles que caracterizó la evolución del sector en la isla desde la década de 1880 para afrontar la competencia entre las distintas líneas que se habían tendido en la región occidental a partir de 1837, y de los trenes industriales que empezaban a construirse en los ingenios.

Varios estudios indican que al final del siglo XIX las inversiones foráneas en Cuba ascendían a 140.000.000\$, un 70 por 100 eran británicas y tenían como destino, sobre todo, los ferrocarriles, y el resto norteamericanas¹⁷. Tales recursos implicaron un dre-

¹⁵ Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba* (5 volúmenes), La Habana, Editorial Política, 1994, tomo II (1996), pág. 554.

¹⁶ Los datos de Cuba y Puerto Rico son de Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, «Las últimas colonias: Puerto Rico y Cuba», en Bernad Lavallé, Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, *La América española, 1763-1898. Economía*, colección *Historia de España 3º milenio*, Madrid, Editorial Síntesis, volumen 20, 2002, pág. 362; los del resto de los países de Victor Bulmer-Thomas, *La historia económica de América Latina desde la independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, págs. 63-133.

¹⁷ Ver Leland H. Jenks, *Our Cuban Colony*, Nueva York, Vanguard Press, 1928, pág. 166, y Óscar Pino, *Cuba, historia y economía*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1984, pág. 252. Sobre la expansión de los ferrocarriles y la participación del capital británico en ella y en su concentración, ver Oscar Zanetti y Ale-

naje de divisas en forma de retornos de beneficios que debe considerarse como el coste inherente a la importación de un factor de producción escaso y esencial para el desarrollo económico. Igual puede decirse de las remesas de la creciente inmigración que fue llegando a la isla, en especial tras abolirse la esclavitud. Según Ángel Bahamonde y José G. Cayuela, además, la extracción de renta por la primera de las vías citadas se compensó en el mismo período con el incremento del capital local colocado en el exterior, fundamentalmente en Gran Bretaña y Estados Unidos, cuyas utilidades volvían en este caso a la Gran Antilla¹⁸.

Mientras no haya estudios mejores, se puede suponer que, debido al alza de la inversión extranjera, el monto del capital entrado en Cuba superó al que salió por concepto de utilidades, más aún si consideramos el retorno del dinero insular en el exterior. Las remesas migratorias y demás remisiones pecuniarias a la metrópoli, excluyendo las extracciones fiscales y el servicio de la deuda, que analizaremos luego, representaron al menos 4.500.000 pesos anuales en el período anterior a la Guerra de 1895-1898, un 1,1 por 100 del ingreso estimado¹⁹. Tales cálculos, empero, están sesgados a la baja, pues no incluyen, por ejemplo, los fletes cobrados por los barcos españoles o el trasvase de recursos por medios informales (sin la mediación de entidades financieras). No obstante, éstos son problemas comunes a cualquier medición del mismo tipo y, teniendo en cuenta sus defectos, puede aceptarse como indicador de tendencia. Además, aunque el crecimiento del número de inmigrantes a finales del siglo XIX, incrementó la cantidad de renta que enviaron a sus lugares de origen, el desarrollo de los bancos y el perfeccionamiento de sus operaciones invitan a pensar que sus servicios fueron usados cada vez más por su seguridad²⁰.

Como en épocas previas, a finales del siglo XIX la mayoría de la renta que España extrajo de Cuba fue por mecanismos fiscales y comerciales. Los gastos presupuestarios, tras aumentar durante la Guerra de 1868-1878, volvieron al nivel del decenio de 1860 (entre 22-36.000.000 de pesos al año) con una leve tendencia a la baja. Los ingresos, que superaban 30.000.000 en esa década, después de 1885 no rebasaron 25.000.000, causando tras la crisis de 1883-1884 un déficit permanente, que hasta 1894-1895 promedió más de 4.000 pesos anuales. La estructura tributaria también se mantuvo. Casi un 50 por 100 de lo recaudado procedía de la renta de aduanas, que fue la que sufrió una caída más acusada: de unos 20.500.000 pesos en 1880-1884 a 12.260.000 en 1885-1893. Los impuestos directos aportaban otro 30 por 100 y los bienes del Estado, estancos y loterías el resto.

Jandro García Álvarez, *Caminos para el azúcar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1987, y Antonio Santamaría, «El ferrocarril en las Antillas españolas, Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana, 1830-1995», en Jesús Sanz (coord.), Carmen Aycart, Victor Peralta, Francisco Polo, Ángel Rodríguez Carrasco y Antonio Santamaría, *Historia de los ferrocarriles en Iberoamérica, 1837-1995*, Madrid, Ministerio de Fomento (CEDEX y CEHOPU), 1998, págs. 298-334.

¹⁸ Ángel Bahamonde y José G. Cayuela, *Hacer las Américas. Las elites coloniales españolas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza América, 1992, pág. 162.

¹⁹ José A. Piqueras (1998), «La renta colonial cubana en visperas del 98», en *Tiempos de América*, núm. 2, págs. 59-63.

²⁰ Acerca de las remesas de la inmigración ver José R. García López, *Las remesas de los emigrantes españoles a América, siglos XIX y XX*, Oviedo, Editorial Júcar, 1992.

Las obligaciones del Estado, que además sufrieron un ligero aumento, eran la partida más abultada del gasto (más del 45 por 100), y dentro de ella la deuda, que superaba 136.000.000 de pesos en 1885, a los que se añadían 17.000.000 más de adeudos flotantes. Por su servicio se pagaron entre 8-13.000.000. Ejército y Marina concentraban otro 30 por 100 de los egresos públicos, cifras que estuvieron justificadas mientras hubo esclavitud, pero que luego se mantuvieron debido a los conflictos coloniales. A Gobernación iba a parar un 15 por 100 y a Gracia, Justicia y Fomento sólo un 10 por 100²¹.

En síntesis, pues, en 1890-1895 España extrajo de Cuba por vía fiscal unos 12.000.000 de pesos al año; es decir, en torno a un 4 por 100 del ingreso. Para concluir estos cálculos debemos señalar también que al acaparar la deuda la mayor parte de los gastos públicos, frente a la etapa anterior a la Guerra de los Diez Años, se consolidó una estructura en la que fueron intereses privados, sobre todo los que estuvieron detrás del Banco Hispano-Colonial, y en especial los tenedores de bonos, algunos de los cuales eran extranjeros, y no la Hacienda, los que más se beneficiaron de ellos²². Además, las diversas operaciones de refinanciación de tales títulos se hicieron principalmente en el mercado parisino, lo que dificultó la participación de las elites insulares en su propiedad.

Respecto al comercio exterior, cuyo análisis dijimos dejábamos para más adelante, lo más importante en lo que respecta a nuestro tema de estudio es la comparación de la evolución de importaciones y exportaciones y comportamiento de la balanza mercantil total e hispano-insular. En la década de 1880 las exportaciones se recuperaron del descenso sufrido en años anteriores, volviendo a los niveles máximos histórico alcanzados en 1870-1874 (81.000.000 de pesos anuales). Luego registraron un *boom* espectacular gracias al aumento de las ventas de azúcar debido al Tratado Foster-Canovas. Las importaciones, que se había reducido desde 1875-1879, experimentaron entonces un incremento de iguales proporciones.

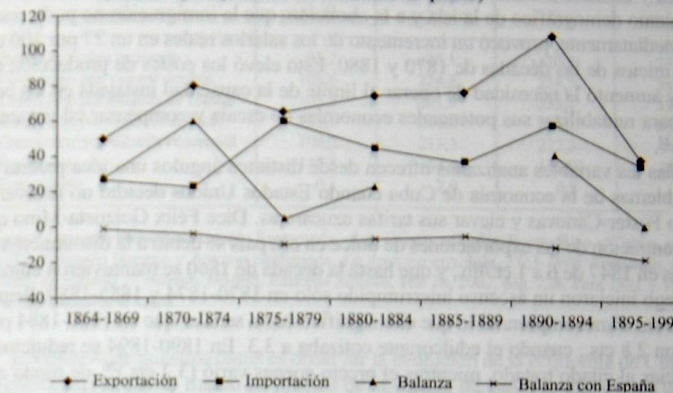
Los datos del Gráfico 1 reflejan el movimiento comercial y evidencian de nuevo que España fue la más favorecida por el Tratado Foster-Cánovas. Pudo aumentar la renta fiscal y arancelaria que extraía de Cuba gracias al superávit mercantil y al crecimiento económico que permitió en la isla. Además, aprovecho la situación para incrementar la protección de los artículos que enviaba a ella con el fin de compensar a sus exportadores de los privilegios otorgados a los norteamericanos. El resultado fue que la balanza a favor de la metrópoli en los intercambios con su colonia se elevó de 6.100.000 a 13.600.000 pesos promedio anual entre 1885-1889 y 1890-1894.

Se puede decir, por tanto, que mientras estuvo vigente el Foster-Cánovas Estados Unidos subvencionó el mantenimiento del dominio de España en Cuba y un aumento

²¹ Para los datos fiscales y presupuestarios ver Inés Roldán, «España y Cuba. Cien años de relaciones financieras», en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, núm. 15 (1997), págs. 35-69, y Candelaria Saiz Pastor, «El imperio de Ultramar y la fiscalidad colonial», en Salvador Palazón y Candelaria Saiz Pastor (eds.), *La ilusión de un imperio. Las relaciones económicas hispano-cubanas en el siglo XIX*, Murcia, Ediciones de la Universidad de Alicante, 1998, págs. 31-44.

²² Ver Martín Rodrigo, «El Banco Hispano Colonial y Cuba (1876-1898)», en *Iberoamericana Pragensia*, núm. 17 (1998), págs. 111-128.

GRÁFICO 1.—Exportaciones e importaciones cubanas, balanza comercial total y con España, 1875/1879-1895/1898 (medias quinquenales en millones de pesos)*



* En 1885-1889 y 1895-1899 sólo hay datos del comercio con España y Estados Unidos.

Fuentes: Calculado a partir de los datos de Jordi Maluquer, «El mercado colonial antillano en el siglo XIX», en Jordi Nadal y Gabriel Tortella (eds.), *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Barcelona, Editorial Ariel, 1974, págs. 322-357; Manuel Moreno Fraguas, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar* (3 volúmenes), La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1978 (1.ª edición, 1968), tomo III, pág. 84, e Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba* (5 volúmenes), La Habana, Editorial Política, 1994, tomo I (1994), pág. 558.

de la renta que extraía de la isla por vía fiscal y de la balanza comercial. La razón, como hemos dicho, fue que la especialización económica en la elaboración de azúcar y tal y como la demanda el mercado norteamericano, en expansión desde mediados del siglo XIX, lo convirtieron en el único cliente para el dulce de la Gran Antilla. En 1891-1894 aquél adquiría, en valor, más de un 85 por 100 de sus exportaciones.

Analizado por productos, aparte del aumento del azúcar en sus exportaciones, Cuba mantuvo a finales del siglo XIX una fuerte dependencia del exterior para adquirir alimentos. En 1880, cuando no había empezado a deteriorarse el poder de compra del dulce y su economía estaba aún en su fase álgida de crecimiento, acaparaban, en valor, un 43 por 100 de las importaciones. En 1894-1895 tales condiciones habían variado y aquéllos preservaban un porcentaje similar (44 por 100)²³.

²³ Para los datos comerciales ver Oscar Zanetti, «Las relaciones comerciales hispano-cubanas en el siglo XIX», en Salvador Palazón y Candelaria Saiz Pastor (eds.), *La ilusión de un imperio. Las relaciones económicas hispano-cubanas en el siglo XIX*, Murcia, Ediciones de la Universidad de Alicante, 1998, págs. 195-214, y *Estadística general del comercio exterior de la isla de Cuba*, Madrid, 1895. Respecto al deterioro del poder de compra del azúcar, en Antonio Santamaría, «Precios y salarios reales en Cuba, 1872-1914», en *Revista de Historia Económica*, núm. 19/2, 2000, págs. 101-138, calculamos comparando la evolución de sus cotizaciones y de los precios generales, que entre 1882-1894 se redujo un 69 por 100.

Un problema añadido que señalamos en el estudio de los precios que permitía calcular el deterioro del poder de compra del azúcar y la convergencia de las economías de Cuba y Estados Unidos, es que la escasez de mano de obra, debido al insuficiente crecimiento demográfico de la isla y a la abolición, que la inmigración no pudo resolver inmediatamente, provocó un incremento de los salarios reales en un 27 por 100 entre los inicios de las décadas de 1870 y 1880. Esto elevó los costes de producción del dulce y aumentó la necesidad de operar al límite de la capacidad instalada en los centrales para rentabilizar sus potenciales economías de escala y compensar tal encarecimiento²⁴.

Todas las variables analizadas ofrecen desde distintos ángulos una idea precisa de los problemas de la economía de Cuba cuando Estados Unidos decidió no renovar el Tratado Foster-Cánovas y elevar sus tarifas azucareras. Dice Félix Goizueta-Mino que la concentración de las exportaciones de dulce en ese país se debió a la disminución de aquéllos en 1847 de 6 a 1 ct./lib., y que hasta la década de 1860 se mantuvieron bajos²⁵, pero luego iniciaron un ascenso interrumpido sólo en 1870-1874 y 1885-1889, llegando a 3,2 cts. Para comprender lo que ello significó basta señalar que en 1880-1884 promediaron 2,8 cts., cuando el edulcorante cotizaba a 3,3. En 1890-1894 se redujeron a 1,4 gracias al citado tratado, mientras el precio apenas varió (3,2 cts.)²⁶, de modo que volver a la situación previa al acuerdo fue devastador para la isla, teniendo en cuenta, además, que las importaciones no procedentes de España pasaron a pagar los nuevos derechos aduaneros, aumentados con el fin de reforzar la protección de las mercancías metropolitanas en el mercado colonial.

Tras analizar el comercio estamos en disposición de medir el efecto de variables como la extracción de renta fiscal y arancelaria de Cuba y la retribución de factores productivos (trabajo y capital) en su ingreso y evaluar el coste del mantenimiento del dominio español. En el Cuadro 2 están los resultados. Lo primero que hay que señalar es que el contrabando, el fraude y la importancia que siguió teniendo la agricultura de subsistencia debieron aumentar las cifras estimadas en páginas precedentes. Calculamos *grosso modo* tales cantidades basándonos en datos sobre la disparidad entre la oferta y las exportaciones de azúcar y su evolución en el tiempo que ofrecen diferentes fuentes en proporción inversa con el incremento de dicha renta²⁷.

²⁴ Antonio Santamaría, «Precios y salarios reales en Cuba, 1872-1914», en *Revista de Historia Económica*, núm. 19/2, 2000, págs. 101-138.

²⁵ Félix Goizueta-Mino, *Azúcar cubano. Monocultivo y dependencia económica*, Oviedo, Grafica Summa, 1974, pág. 73.

²⁶ Ver Cuba Económica y Financiera, *Anuario Azucarero de Cuba [1959]*, La Habana, Cuba Económica y Financiera, 1959, pág. 62.

²⁷ Para dicho cálculo, basado en fuentes como *Cuadro estadístico general que demuestra la población, riqueza, contribución e impuestos de la isla de Cuba [1862]*, Archivo Nacional de Cuba, Academia de la Historia, legajo 71, expediente 131, o el estudio de Daniel Turu, «Consideraciones sobre el valor real del azúcar cubano vendido en el siglo XIX. Contrabando y evaluaciones de aduanas», en *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 34, págs. 231-258, ver Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, «Las últimas colonias: Puerto

CUADRO 2.—Corrección del producto cubano, 1775/1890-1995
(total en millones de pesos y *per capita* en pesos la década de 1840)

Años	1842-1846	1862-1863	1881	1890-1895
Producto visible estimado	91,2	195,1	220,8	277,2
Corrección por valores ocultos	108,6	224,8	254,5	342,5
Corrección por balanza de capital	108,5	221,9	252,1	333,9
Corrección por extracción fiscal	105,3	214,6	236,1	310,4
Corrección por balanza comercial	104,2	211,3	272,3	403,4
<i>Per capita</i>	115,8	154,4	179,9	245,8
Crecimiento	-0,1	2,0	0,8	2,3

Fuentes: Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, «Las últimas colonias: Puerto Rico y Cuba», en Bernad Lavallé, Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, *La América española, 1763-1898. Economía*, colección *Historia de España 3º milenio*, Madrid, Editorial Síntesis, vol. 20, 2002, pág. 228. Para 1881 y 1890-1895 están explicadas en el texto.

El objetivo de nuestros datos es observar la evolución de la economía de Cuba a largo plazo, por lo que se miden en precios de la década de 1840, lo que ofrece una imagen más real en ese sentido, pero también sobrevalora las cifras, pues la cotización del azúcar era entonces más alta que a fines del siglo XIX. Además, es preciso reiterar que los cálculos son burdos y sirven, sobre todo, como órdenes de magnitud e indicadores de tendencia. Teniendo en cuenta esto, se puede decir que las estimaciones muestran con más precisión el efecto que tuvo en el ingreso insular disponer del mercado norteamericano para desarrollar todo su potencial productivo. A principios de la década de 1880 la balanza por cuenta corriente sólo incrementó la renta material en torno a un 6 por 100. España extraía por entonces de la colonia por vía fiscal y arancelaria un 12 por 100 de la misma. En el inicio de los años noventa el último porcentaje aumentó hasta cerca de un 15 por 100, sin embargo, aquélla se había elevado en términos *per capita* un 2,3 por 100 promedio anual desde 1881, cuando en el periodo anterior, en ausencia de un acuerdo comercial hispano-estadounidense, lo había hecho un 0,8 por 100, cantidad que en fechas posteriores a la crisis de 1883-1884 debió tornarse negativa.

Por tanto, presupuestos altos, debido sobre todo a la deuda contraída con el fin de pacificar Cuba y que además reforzó la influencia de ciertos grupos en la definición de la política fiscal y comercial española, agravaron los problemas causados por la caída del precio del azúcar y la concentración de sus ventas en Estados Unidos, que otorgó a ese país un poder de determinación en la economía insular mucho mayor que el de su metrópoli. En tales condiciones las elites de la Gran Antilla se mantuvieron *fieles*, pagando cargas más pesadas que en épocas precedentes, seguramente en parte, gracias a su *españolización* a finales del siglo XIX, mientras se pudo exportar lo suficiente para rentabilizar los rendimientos a escala de las nuevas tecnologías con que se moderniza-

Rico y Cuba», en Bernad Lavallé, Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, *La América española, 1763-1898. Economía*, colección *Historia de España 3º milenio*, Madrid, Editorial Síntesis, volumen 20, 2002.

ron los ingenios e hicieron frente a la disminución de las cotizaciones del dulce, pero cuando esto no fue posible, dejaron de estar dispuestas a seguir sosteniendo la relación colonial.

DE COLONIA A NACIÓN

Las estimaciones del ingreso para el siglo XIX, junto a las correcciones que hicimos en otro estudio citado de las cifras calculadas para el XX, hasta el final del período republicano (1900-1959), nos permitieron evaluar los costes y beneficios de la transición de colonia a nación en Cuba. Tomamos como referencia cronológica del análisis el período comprendido entre los años sesenta de la primera centuria mencionada, inmediatamente antes de acabar la llamada *edad de oro* de la economía insular, y el inicio de la Guerra Mundial de 1914-1918. En otro trabajo probamos que dicho conflicto provocó una alteración de las bases sobre las que se había fundado el nuevo Estado económicamente hablando, de su vinculación con Estados Unidos, cuyo principal instrumento fue el Tratado de Reciprocidad de 1902, y heredero de la filosofía del acuerdo Foster-Cánovas, en el sentido de que sancionaban la especialización productiva de la Gran Antilla facilitando el acceso privilegiado de su edulcorante mercado norteamericano²⁸.

En el Cuadro 3 anotamos los datos del producto cubano para los cortes cronológicos en que pudimos calcularlos a partir de los años sesenta del siglo XIX, junto con los correspondientes al XX, agrupados estos últimos en períodos, aunque entonces disponemos de cifras anuales, para facilitar la comparación. Además, hemos deflactado todas las cantidades a precios de 1926, como las medimos para el lapso 1900-1959.

La disponibilidad de cifras determina los períodos del Cuadro 3 referidos al siglo XIX. En 1861-1863 estaba acabando el ciclo álgido de la economía azucarera esclavista cubana. Entre esos años y 1881, medió la Guerra de los Diez Años y el inicio del proceso abolicionista. Ya hemos analizado cómo en 1890-1895 lo que predominó fue el efecto expansivo proporcionado por el Tratado Foster-Cánovas y el fuerte aumento de las exportaciones de dulce.

En cuanto a los períodos que agrupan los datos del siglo XX en el Cuadro 3, en 1900-1902 empezaba la recuperación de la devastadora Guerra de Independencia (1895-1898) y finalizaba la ocupación norteamericana de Cuba, iniciada tras la derrota de España en 1898. Pero no fue hasta el comienzo de la siguiente etapa consignada en la tabla, 1903-1905, cuando se establecieron las referidas relaciones mercantiles especiales entre la isla y Estados Unidos.

En 1906-1907 se produjo la primera gran crisis económica de la era republicana en Cuba y, finalmente, los años 1908-1913 fueron un momento de relativa estabilidad en el ingreso, aunque fluctuando al alza, en el que compensaron su incidencia sobre el mismo un estallido revolucionario y una segunda intervención de Estados Unidos en la

²⁸ Antonio Santamaría, *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y Diputación de Sevilla, 2002, capítulo III.

CUADRO 3.—PNB, población, precios y salarios y oferta de azúcar en Cuba, 1861/1863-1908/1913*

Años	PNB	Crecimiento	Población	Crecimiento	PNB per capita	Crecimiento	Índice precios	Índice salarios	Azúcar	Crecimiento
1861-1863	127	—	1.350	—	94	—	117	—	470	—
1881	166	1,6	1.512	0,6	110	0,9	102	69	600	1,5
1890-1895	274	5,7	1.650	0,8	156	3,6	83	91	900	4,3
1900-1902	240	-0,7	1.699	0,3	141	-1,1	59	—	613	-3,8
1903-1905	407	23,2	1.924	4,4	211	16,5	60	99	1.156	29,5
1906-1907	401	-0,6	2.137	4,4	188	-4,3	67	115	1.369	7,4
1908-1913	486	5,2	2.512	4,4	193	0,7	72	111	1.741	6,8

* Los datos son valores promedios de los períodos. La población se mide en miles de personas; el PNB total en miles de pesos cubanos de 1926 y el *per capita* en pesos. Los índices de precios y salarios reales tienen también 1926 (= 100) como año base. Azúcar es la producción de dulce en miles de Tn. El crecimiento se calcula en todos los casos como porcentaje medio anual desde el período inmediatamente anterior.

Fuentes: Para la población y el PNB en el siglo XIX, Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, «Las últimas colonias: Puerto Rico y Cuba», en Bernad Lavallé, Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, *La América española, 1763-1898. Economía*, colección *Historia de España 3^{er} milenio*, Madrid, Editorial Síntesis, volumen 20, 2002, y en el XX, Antonio Santamaría, «El crecimiento económico de Cuba republicana (1902-1959). Una revisión y nuevas estimaciones en perspectiva comparada (población, inmigración golondrina, ingreso no azucarero y producto nacional bruto)», en *Revista de Indias*, núm. 218, págs. 505-545. Los precios y salarios reales, hasta 1902, están tomados de Antonio Santamaría, «Precios y salarios reales en Cuba, 1872-1914», en *Revista de Historia Económica*, núm. 19/2, pág. 139, y desde ese año de Oscar Zanetti y Alejandro García Álvarez, *United Fruit Company: un caso de dominio imperialista en Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, apéndice; los de producción de azúcar de Manuel Moreno Fraguinal, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar* (3 volúmenes), La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1978 (1.^a edición, 1968), tomo III.

Gran Antilla, y un considerable aumento de la oferta de azúcar, que en 1913 llegó a romper el sincronismo que había mantenido hasta entonces con el incremento de la demanda norteamericana²⁹.

En páginas precedentes examinamos la evolución y los problemas de la economía cubana en el último tercio del XIX. Se puede decir que la independencia no representó cambios en su estructura. En el sentido en que la estamos estudiando, lo que supuso fue, básicamente, una eliminación de los obstáculos que limitaban su crecimiento y especialmente la exportación de su azúcar a Estados Unidos. Por lo tanto, lo que permitió fue viabilizar y rentabilizar su especialización. El Tratado Foster-Cánovas había asegurado en la primera mitad de la década de 1890 el acceso al mercado de Estados Unidos en las condiciones que requería la modernización de la industria azucarera de la Gran Antilla para realizar todo su potencial productivo. No obstante, éste no se reno-

²⁹ Antonio Santamaría, *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y Diputación de Sevilla, 2002, capítulo II.

vó en 1895, justo antes del inicio de la Guerra de Independencia. Leland H. Jenks cree que la razón por la que se firmó primero y se eliminó después, al menos implícitamente, fue mostrar a los cubanos los beneficios del establecimiento de un acuerdo mercantil estable, pero que para lograrlo era preciso su emancipación o una reforma estructural del régimen arancelario colonial cuestión que, como dijimos, vaciaba de significado el mantenimiento del dominio español³⁰.

Otro problema de la economía de Cuba de finales del siglo XIX fue la insuficiencia de capital para grandes inversiones, lo que se tradujo, sobre todo, en el fracaso de los proyectos de construcción de un ferrocarril que cruzase la isla de Oeste a Este y abriese a la explotación su mitad oriental, poco poblada, menos desarrollada que la occidental y foco de los movimientos insurgentes que concluyeron con su independencia. El tren no pasó del centro del territorio hasta después de 1900³¹, seguramente, y en relación con lo que apuntamos anteriormente, debido a que la expansión de la industria azucarera se beneficiaría considerablemente de la disposición de nuevas tierras en zonas vírgenes, pero mientras persistieron las dificultades de acceso al mercado de Estados Unidos la rentabilidad de una empresa que las proporcionase no estaba asegurada.

El aislamiento del Este de Cuba restó potencial de crecimiento a su economía. Solucionar el problema habría aumentado el ingreso insular, al menos, en un 25-35 por 100 a finales del siglo XIX, teniendo en cuenta sólo el crecimiento de la producción de azúcar de la zona en el inicio del XX y la importancia de ésta en la generación de la renta. Además, aunque la ausencia de estudios impide cuantificarlo por ahora, habría reducido también el precio de la tierra por el mero incremento de la oferta de suelo disponible para la agricultura en el mercado.

El tratado con Estados Unidos y la apertura de las tierras del Este de Cuba tras la independencia facilitó el flujo de inversiones, pero en las decisiones de quienes podían hacerlas pesaron más las expectativas de crecimiento del sector azucarero, pues fue en él donde se concentraron, tanto a finales del siglo XIX como a principios del XX. Ya dijimos que desde la década de 1880 varios empresarios norteamericanos habían colocado dinero en la isla, y aunque después de 1898 aumentó el número de éstos, lo hizo siguiendo la tendencia apuntada años atrás, por lo general, además, en sociedad con firmas e individuos locales³² que, según ha demostrado Alan D. Dye, parece que tuvieron las mismas posibilidades de acceso al crédito que los extranjeros en igualdad de viabilidad de los proyectos para los que solicitasen financiación³³.

³⁰ Leland H. Jenks, *Our Cuban Colony*, Nueva York, Vanguard Press, 1928.

³¹ Oscar Zanetti y Alejandro García Álvarez, *Caminos para el azúcar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1987, y Antonio Santamaría, «El ferrocarril en las Antillas españolas, Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana, 1830-1995», en Jesús Sanz (coord.), Carmen Aycart, Víctor Peralta, Francisco Polo, Ángel Rodríguez Carrasco y Antonio Santamaría, *Historia de los ferrocarriles en Iberoamérica, 1837-1995*, Madrid, Ministerio de Fomento (CEDEX y CEHOPU), 1998, págs. 298-334.

³² Sobre esas inversiones, su monto y la sociedad entre empresarios y compañías cubanas o españolas y norteamericanas ver, por ejemplo, Alejandro García Álvarez y Concepción Planos, *Historia de Cuba III*, La Habana, Ediciones de la Universidad de La Habana, 1995.

³³ Alan D. Dye, *Cuban Sugar in the Age of Mass Production: Technology and the Economics of Cuban Sugar Central*, Nueva York, Stanford University Press, 1998, págs. 246-263.

A los problemas referidos hay que añadir otros dos para los que sí disponemos de indicadores en el Cuadro 3. En primer lugar, los precios generales cubanos, aunque descendieron, se mantuvieron relativamente altos en comparación con las cotizaciones del azúcar, deprimiendo el poder de compra del dulce, según hemos señalado ya, un 69 por 100³⁴. Ese dato es muy importante debido a la elevada dependencia en el abastecimiento de alimentos y bienes básicos que la Gran Antilla tenía de Estados Unidos en los años de vigencia del Tratado Foster-Cánovas³⁵. En otro estudio calculamos que si dichos precios hubiesen variado igual que los norteamericanos, por su efecto en la citada capacidad de compra del edulcorante y teniendo en cuenta el peso del comercio externo en la generación del ingreso, éste podría haber sido un 2 ó 3 por 100 mayor³⁶.

En segundo lugar, las cifras del Cuadro 3 muestran un aumento de los salarios reales, y aunque deben tomarse con cautela pues se basan en datos de las principales actividades agro-industriales de Cuba, reflejan un defecto estructural de su economía: la insuficiencia de su población para atender la demanda de mano de obra, por lo que se recurrió a la esclavitud y luego a la inmigración³⁷. Ya dijimos que la abolición provocó un incremento de los citados salarios, pues inicialmente predominó su efecto contractivo en la oferta laboral más que su incidencia liberalizadora del mercado y la consiguiente reducción de los sueldos que debía acompañarla³⁸.

Los datos del Cuadro 3 indican que si bien en el siglo XX se frenó algo la tendencia a aumentar de los salarios reales, éstos siguieron siendo altos. La entrada de más inmigrantes que conllevó el mayor crecimiento de la economía, por tanto, no debió ser suficiente para compensar los problemas de escasez de la oferta laboral.

En el apartado anterior calculamos también que la extracción de renta asociada a las remesas de la inmigración y al retorno de beneficios de las inversiones debe ser considerada como retribución de factores escasos, que era preciso importar, y con efectos positivos en el crecimiento económico que difícilmente se hubiese logrado sin ellos. Dijimos, igualmente, que el ingreso exportado por medios fiscales a España en los últimos años de su dominio sobre Cuba representó en torno a un 6-7 por 100 del producto insular, incluyendo el pago de la deuda endosada al Tesoro colonial en ese período. Además, la protección del mercado para los artículos metropolitanos, estimada a través de los saldos de la balanza comercial, supuso alrededor de otro 2-3 por 100.

En el caso de las exportaciones españolas a Cuba hay que considerar que no todas se explican por su protección. Varias eran competitivas y muchas gozaban de la prefe-

³⁴ Antonio Santamaría, «Precios y salarios reales en Cuba, 1872-1914», en *Revista de Historia Económica*, núm. 19/2, 2000, pág. 137.

³⁵ Ver, por ejemplo, María A. Marqués, *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880-1920)*, La Habana, Editorial Política, 2002, págs. 159-165.

³⁶ Antonio Santamaría, «Precios y salarios reales en Cuba, 1872-1914», en *Revista de Historia Económica*, núm. 19/2, 2000, págs. 101-138.

³⁷ Sobre estos problemas demográficos y de mano de obra ver, por ejemplo, *La población cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976.

³⁸ Antonio Santamaría, «Precios y salarios reales en Cuba, 1872-1914», en *Revista de Historia Económica*, núm. 19/2, 2000, pág. 133.

rencia de los consumidores y tras la independencia de la isla mantuvieron, en valor cerca de un 10 por 100 de sus importaciones, frente al 30-40 por 100 que tuvieron a finales del siglo XIX, de modo que la eliminación de dicha protección sólo habría supuesto un incremento de menos de un 1 por 100 en la renta³⁹.

Volviendo al crecimiento del ingreso, siempre en términos *per capita*, en el Cuadro 3 se observa que la Guerra de Independencia tuvo como saldo una disminución del 1,1 por 100 anual entre 1890-1895 y 1900-1902. A ello habría que añadir lo que la economía había dejado de crecer y el efecto en destrucción de vidas y recursos. El de los segundos debe estar implícitamente reflejado en dicho ingreso. Extrapolando las tasas de crecimiento anteriores, sin mediar el conflicto, manteniéndose el acuerdo con Estados Unidos, éste habría podido ser un 30-31 por 100 más elevado a principios del siglo XX, y sin tal acuerdo, un 7-8 por 100. Por otra parte, como el crecimiento de la población estaba siendo inferior al del producto interno en el XIX y continuó así en el inicio de la centuria siguiente, extrapolando también las tasas de incremento de ambos indicadores, la incidencia de la conflagración en ese sentido puede cifrarse en torno al un 8 por 100 de la renta.

La alta competitividad que se supone a los productos de Estados Unidos, más aún con los bajos costes de transporte a Cuba, invitan a pensar que, en ese sentido, la firma del Tratado de Reciprocidad entre ambos países en 1902 no tuvo efectos directos nocivos en el crecimiento de la isla. Lo que sí provocó fue un reforzamiento de su especialización económica. Se puede suponer también, no obstante, que el incremento del ingreso que significó optimizar su ventaja comparativa se compensó con el aumento de su vulnerabilidad frente a las fluctuaciones en el comercio internacional, los precios o los flujos de capital. Por lo general los estudios al respecto indican que esto fue así, aunque el saldo fue positivo hasta la Primera Guerra Mundial⁴⁰.

A pesar de lo dicho, la ocupación de Cuba por Estados Unidos tras su victoria en la guerra contra España en 1898 no significó el establecimiento inmediato de relaciones comerciales especiales. Hubo que esperar al fin de la intervención y a que un gobierno soberano firmase un tratado. Esto tuvo un efecto negativo en el crecimiento, pues de haberse adelantado el convenio, seguramente la recuperación económica de la isla se habría acelerado. Los datos del Cuadro 3 muestran una disminución media anual de la renta en 1900-1902 del 1,1 por 100 respecto a 1890-1895 y un crecimiento en 1903-1905 del 16,5 por 100. Con sólo que ambas tasas se hubiesen promediado, el ingreso al comenzar el siglo XX habría sido aproximadamente un 8 por 100 más alto.

En conclusión, las estimaciones presentadas permiten una aproximación a los costes económicos del mantenimiento del dominio español en Cuba a finales del siglo XIX.

³⁹ Estos cálculos se basan en los datos comerciales proporcionado por Oscar Zanetti, «El comercio exterior de la República Neocolonial», en *La República neocolonial. Anuario de Estudios Cubanos* (2 volúmenes), La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975 y 1979, tomo I, págs. 43-183.

⁴⁰ Para más detalles sobre esos supuestos, ver Antonio Santamaría, *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y Diputación de Sevilla, 2002, introducción.

de la Guerra de Independencia, y el modo en que se logró esta última, con la intervención de Estados Unidos en el conflicto y la posterior ocupación de la isla.

De haber mediado una reforma efectiva del sistema arancelario y fiscal, suponiendo que los costes de la administración republicana no hubiesen superado a los de la colonial —tema que debe ser estudiado, pues en otros países tal supuesto no se dio⁴¹—, que ello habría facilitado un acuerdo comercial estable con Estados Unidos, una mayor convergencia con los precios de ese país y la realización de inversiones que aliviasen el atraso relativo de su mitad Este, el ingreso *per capita* en Cuba en 1890-1895 habría sido en torno a un 35 por 100 más elevado; es decir, unos 211 pesos de 1926 en vez de 156. Ello habría evitado seguramente la Guerra de Independencia, lo cual, sin las vidas que se cobró y sin considerar ningún otro supuesto, ya que los años iniciales del siglo XX fueron un período de crisis internacional, habría incrementado la renta hasta 228 pesos, frente a los 141 registrados en 1900-1903. Finalmente, de haberse mantenido el tratado de reciprocidad comercial con la citada reforma arancelaria, la cifra aumentaría hasta 246.

Hay que suponer que partiendo de niveles más altos y una vez incluido el efecto de la incorporación de las tierras del Este de Cuba y del establecimiento de un tratado comercial estable con Estados Unidos y sin mediar la Guerra de Independencia, el fuerte crecimiento del período 1903-1905 se habría producido en parte en años anteriores. No obstante, como se trató de una fase de expansión internacional, por una simple regla de tres con la tasa de incremento de la renta consignada en el Cuadro 3 y la estimada en el párrafo anterior, el ingreso habría sido aproximadamente de unos 251 pesos, en vez de los 211 registrados. Además, en fechas posteriores se habrían eliminado los efectos de la segunda ocupación norteamericana en la isla y de los conflictos que la provocaron, mucho más difíciles de cuantificar.

Se puede decir, pues, que si se hubiese sopesado que preservar el sistema colonial tal y como había sido definido conduciría a una guerra y a perder Cuba y se hubiesen habilitado cauces para una independencia menos traumática, el ingreso *per capita* insular habría sido en torno a un 20 por 100 más alto al despuntar el siglo XX. Por otra parte, no se ha podido probar que la economía española, que iniciaba entonces un proceso de crecimiento del que sí sabemos que no fue alterado por el fin del dominio sobre la Gran Antilla, no se hubiese beneficiado de su mantenimiento, pero sí es posible afirmar que para ella el resultado habría sido positivo o neutro⁴².

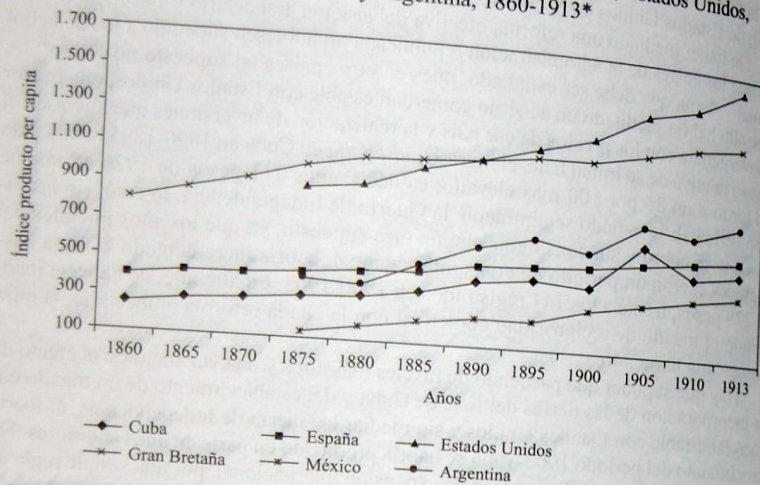
Para concluir, la mejor manera de valorar los procesos de crecimiento económico y las estimaciones que sobre los mismos tuvieron determinados acontecimientos es en términos comparados, tal y como hicimos en el apartado precedente.

En el Gráfico 2 cotejamos el incremento del ingreso *per capita* de Cuba con el de otros países latinoamericanos (México y Argentina), Estados Unidos, Gran Bretaña y

⁴¹ Ver Leandro Prados de la Escosura y Samuel Amaral (eds.), *La independencia americana: consecuencias económicas*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.

⁴² Ver el libro de Jordi Maluquer, *España en la crisis de 1898. De la Gran Depresión a la modernización económica del siglo XX*, Barcelona, Editorial Península, 1999, y nuestra crítica al mismo, publicada en *Revista de Indias*, núm. 219 (2000), págs. 596-599.

GRÁFICO 2.—Producto interno bruto per capita de Cuba, España, Estados Unidos, Gran Bretaña, México y Argentina, 1860-1913*



* Los datos están expresados en paridades de poder adquisitivo (PPA) y dólares de Estados Unidos de 1970. Fuentes: Para Cuba en el siglo XIX, Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, «Las últimas colonias: Puerto Rico y Cuba», en Bernad Lavallé, Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, *La América española, 1763-1898. Economía*, colección *Historia de España 3^{er} milenio*, Madrid, Editorial Síntesis, volumen 20, 2002, y en el XX, Antonio Santamaría, «El crecimiento económico de Cuba republicana (1902-1959). Una revisión y nuevas estimaciones en perspectiva comparada (población, inmigración golondrina, ingreso no azucarero y producto nacional bruto)», en *Revista de Indias*, núm. 218, pág. 513, ajustados a Paridades de Poder Adquisitivo (PPA) y dólares norteamericanos de 1970. Los datos de España, Estados Unidos y Gran Bretaña proceden de Leandro Prados de la Escosura, *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pág. 51, y Enric Tello y Xavier Gordillo (coords.), *Guía de historia económica mundial*, Barcelona, Ediciones de la Universidad de Barcelona, 1994, págs. 61-96, y los de México y Argentina de John H. Coatsworth y Gabriel Tortella, «Crecimiento económico y atraso: México y España», en Antonio Santamaría (coord.), *El suplicio de Tántalo. Las economías latinoamericanas en perspectiva histórica*, monográfico de *Debate y Perspectivas*, núm. 5, Madrid, Fundación Mapfre Tavera, 2005 (en prensa), tabla 1, y Roberto Cortés Conde y Marta Harriague, *Estimaciones del PIB de Argentina*, Buenos Aires, Papeles de Trabajo de la Universidad de San Andrés, 1994 respectivamente.

España. Para ello ha sido preciso, tal y como se explica en dicho gráfico, transformar los datos del Cuadro 3, que son de PNB, en PIB, cambiar la base de precios y la moneda (1926 y pesos cubanos, que son equivalentes prácticamente a dólares norteamericanos, por 1970 y dichos dólares) y medirlos en paridades de poder adquisitivo, que es como se presenta la información para los otros casos.

Lo que se deduce del Gráfico 2, en primer lugar, es que el crecimiento cubano entre 1860 y 1913 fue similar al de los países nuevos americanos, aunque más sostenido en el siglo XIX, y en eso sí se parece a los de Europa, debido a que su especialización

exportadora empezó mucho antes que en el resto de Latinoamérica⁴³. En ese sentido, la tendencia que describen sus datos no es convergente con la de los españoles y tampoco con la de los británicos. Hay mucha más convergencia entre la evolución del PIB cubano en el siglo XX y el norteamericano, aunque al final del período analizado empezaron a observarse las fuertes fluctuaciones propias de la especialización de la economía insular, a las que ya nos referimos, que no afectaron, claro está, a la de Estados Unidos. La tendencia empezó a dibujar entonces un crecimiento tipo *stop and go* muy característico en América Latina y en los países exportadores en general.

Si nos fijamos en México y Argentina, el primer país partió de valores más bajos en el inicio del último tercio del siglo XIX, lo que minimizó las fluctuaciones, sobre todo las caídas del ingreso, pero lo que llama más la atención es la fuerte similitud entre la tendencia y oscilaciones de las cifras argentinas y cubanas.

El crecimiento más sostenido del ingreso *per capita* de Cuba en el siglo XIX, frente al de Argentina, se debió a que la isla comenzó antes el desarrollo de sus exportaciones, como ya hemos dicho. Ahora bien, en parte la diferencia entre la tendencia al alza que experimentó la renta del país austral al final de dicha centuria y la del caribeño, a favor del primero, se explica también por los obstáculos que supuso para su desarrollo mantener el dominio español, pues parece que en el XX, omitiendo en ambos casos la crisis que muestran en el tránsito del Ochocientos al Novecientos, la relación entre el incremento de sus productos se invirtió, compensando el menor aumento anterior del de la Gran Antilla.

Cuba no padeció la fuerte crisis que sufrió Argentina al acabar el siglo XIX e iniciarse el XX producto del *crash* financiero de la Banca Baring, primero, y de la depresión general de la economía mundial después⁴⁴. Sin embargo, aunque menores, esos problemas habrían afectado seguramente en la isla de no mediar la Guerra de Independencia. La comparación con las cifras del país del Cono Sur confirma la tesis expuesta páginas atrás: si la separación de España no hubiese sido tan traumática, la economía de la Gran Antilla habría prolongado, aunque con tendencia al alza, una fase de crecimiento iniciada en las postrimerías del Ochocientos, alcanzado niveles de ingreso sensiblemente más altos, pero, también igual que en el caso argentino y según se observa en el Gráfico 2, con pautas tipo *stop and go* que empezaron a manifestarse nítidamente al mediar la década de 1910, no obstante fueron más o menos prolongadas y profundas dependiendo de hechos como los acontecimientos políticos en cada nación.

⁴³ En Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, «Las últimas colonias: Puerto Rico y Cuba», en Bernad Lavallé, Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría, *La América española, 1763-1898. Economía*, colección *Historia de España 3^{er} milenio*, Madrid, Editorial Síntesis, volumen 20, 2002, págs. 257-258, detallamos con más amplitud esta idea.

⁴⁴ Sobre este tema, ver el libro de Carlos Marichal, *Historia de la deuda externa en América Latina*, Madrid, Alianza América, 1998.